



Salta, 07 AGO 2025.

RES. CD - ECO N° 334-25

Expte. N° 6546/13

VISTO:

La Res. CD – ECO N° 573/24 mediante la cual se prorrogan las designaciones temporarias desde el 1° de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025, o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento de Práctica Profesional, y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 512 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 514 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs. 515 emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 519 obra Despacho N° 275/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 10/25 de fecha 05/08/25.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogadas las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Práctica Profesional, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
BERNASKI, Marcela Fernanda	24.875.018	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Seminario de Práctica Profesional. I, II y III - Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Práctica Profesional Supervisada
SALAZAR ACOSTA, Luisa María	30.637.871	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	



...///



///...

RES. CD - ECO N° 334-25

Expte. N° 6546/13

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo - Dedicación	Asignatura
ESPINOZA, Noelia Soledad	36.509.099	Auxiliar Docente Ira Cat. - Dedicación Simple	Seminario de Práctica Profesional. I, II y III - Ética Profesional, Metodología de la Investigación Científica y Practica Profesional Supervisada
MAURI, Luis Oscar	23.749.022	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva	

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica, aprobada por Res. CS N° 444/22 y sus respectivas prórrogas.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/M.S.S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa